INFORME DE SUPERVISION

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: ESUFA-GRUAL-ESSER

FECHA INFORME: Día: 02 Mes: ENERO Año: 2024

CONTRATO No. 037-01-K-ESUFA-GRUAL-2023

CONTRATISTA: MAZÚ SERVICIOS INTEGRALES SAS

VALOR CONTRATO: $1.619.352

FORMA DE PAGO: La forma de pago será de acuerdo con el siguiente cuadro:

El MINISTERIO pagará al contratista el valor adjudicado para el lote 3, de la manera en que se indica a continuación: Presupuesto oficial asignado: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000,0), que serán cancelados previa suscripción de acta de recibo a satisfacción entre el supervisor y el contratista, de la manera que se indica a continuación:

PAC	VALOR	FECHA DE RADICACIÓN DOCUMENTOS PARA PAGO
NOVIEMBRE	De acuerdo a facturación	16 de octubre de 2023
DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2023, PAGADERAS DENTRO DEL PRIMER TRIMESTRE 2024	De acuerdo a facturación	19 de noviembre de 2023

FECHA DE FIRMA: Día 03 Mes Octubre Año 2023

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES “CT. ANDRES M DIAZ”, DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA, LOTE 3: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE SASTRERÍA.

CONTRATO MODIFICATORIO No.01:

FECHA DE FIRMA: 15 de noviembre del 2023

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACIÓN:

CLÁUSULA PRIMERA: Modifíquese la cláusula 03 de la aceptación de la oferta, tal como se indica a continuación: Cláusula 3 – Plazo de ejecución A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y firma del acta de inicio, hasta el día 15 de diciembre del 2023 o hasta agotar los recursos, lo que ocurra primero.

CLÁUSULA SEGUNDA: Modifíquese la cláusula 12 de la aceptación de la oferta, tal como se indica a continuación: Cláusula 12 – Garantías Dentro de los cinco (05) días calendario, contados a partir de la firma de la presente aceptación de la oferta, EL CONTRATISTA deberá otorgar cualquiera de los mecanismos de cobertura

del riesgo señalados en la sección 3 GARANTÍAS Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, a nombre de LA NACIÓN- MDN-FAC-ESUFA- con NIT 800.141.642-5 que cubra los siguientes amparos:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO				
AMPAROS EXIGIBLES	%	VALOR	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	30%	$ 1.200.000,00	Desde la fecha en la cual se firme digitalmente el contrato por ambas partes en la plataforma SECOP II	15-04-2024
Calidad del servicio	20%	$ 800.000,00	Desde el recibo a satisfacción y seis (06) meses más	15-06-2024

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:
Plazo Ejecución Contractual: 03-OCTUBRE-2023 hasta el 15-DICIEMBRE-2023
Porcentaje Avance en tiempo: 100%,
Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:
Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe) Porcentaje de pagos realizados: 0%
Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)
El contratista el día 15 de noviembre del 2023, entrego documentos del señor Guzmán Caicedo José Luis, quien es funcionario de la empresa contratista y fue designado para ejecutar las actividades objeto del presente proceso.

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:
No X Sí _____
Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: NINGUNA

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:
No X Sí ____.
Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: NINGUNA

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:
No X Sí ____
(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad). N/A

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACIÓN PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)
No ____ Sí X
En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista: N/A

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (LISTAR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS REALIZADAS)

Mediante los oficios No.FAC-S-2023-222988-CI y FACS-2023036504-CE, se solicito la reactivacion de las actividades correspondientes al contratoa partir del día 06 de diciembre del 2023.

Mediante el oficio No.FACS-2023-226238-CI, solicite el nombramiento de un nuevo supervisor del contrato teniendo en cuenta que estuve incapacitada y la supervisora suplente se enconttraba en periodo de vacaciones.

Adjunto al oficio No.FAC-S-2023-229629-CI, se envio acta de entrega de acuerdo al procedimiento establecido e indicando las novedades prsentadas con el contrato, dirigida a la señora T2 Lina Tellez Supervisora Suplente del presente contrato.

Mediante el oficio No.FAC-S-2023-231101-CI, la señora T2 Tellez Solicito al señor Coronel Subdirector Escuela de Suboficiales no tener en cuenta la solicitud de prorroga del contrato enviada por el contratista por que no aporto pruebas de estar importando ningun elemento y ademas tuvo tiempo suficiente para organizar el mantenimiento objeto del rpesente contrato.

Mediante el oficio No.FACS-2023-231045-CI, la señora T2 Tellez informo al señor Coronel Subdirector Escuela de Suboficiales, la novedad de incumplimiento de la clausula 3; teniendo en cuenta lo establecido en los requisitos de perfeccionamiento, ejecucion del contrato, asi como lo indicado en el acta de inicio del contrato. Dicho incumplimiento genero traumatismos administrativos generando una reseva prsupuestal.

Mediante el oficio No.FAC-S-2023-235785-CI, la señora T2 Tellez me informo como supervisora principal las novedades presentadas y que ademas se autorizo que el contratista ingresara a la Escuela para realizar las actividades objeto del presente contrato los dias 20 y 21 de diciembre del 2023.

Mediante el oficio No.FAC-S-2023-236140-CI y FAC-S-2023-236080-CI, de acuerdo a lo ordenado se envio al señor Subdirector Escuela de Suboficiales y a la señora Mayor Comandante Grupo de Apoyo el informe entregado por la señora T2 Tellez supervisora suplente.

Mediante el acta No.003-037-01-K-ESUFA-GRUAL-2023 de fecha 26 de diciembre del 2023, se determino el cese al procedimiento administrativo de declaratoria de incumplimiento parcial y se ordena el archivo de las diligencias surtidas con ocasión al cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.

El día 26 de diciembre del 2023, se solicito la liberacion de recursos por valor de $2.380.648 pesos.

El día 27 de diciembre del 2023, se gestiono el pago correspondiente a los servicios recibidos por valor de $1.619.352 pesos.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).
N/A

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato

- Realizar la liquidación del contrato

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?
SI: _____ NO: ____X___

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: T1 LYDA RUTH PERDOMO PRECIADO



FIRMA: _____

CEDULA: 52.285.624

DEPENDENCIA: ESUFA - GRUAL

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros	X		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	**X**		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato	**X**		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**X**		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**X**		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			N/A
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN